



La UCAV considera «injusto y perjudicial» no poder implantar nuevas titulaciones

Desde el centro se afirma que si se aceptasen sus peticiones se podrían crear 200 puestos de trabajo directos y 200 indirectos y atraer a la ciudad al menos 12 millones de euros anuales

• La rectora de la Universidad Católica de Ávila, María del Rosario Sáez Yuguero, insiste en que su crecimiento no perjudica a nadie puesto que no dependen de los recursos públicos.

BEATRIZ MAS / ÁVILA

La decisión de la Consejería de Educación de no permitir que se implanten nuevas titulaciones en Castilla y León no ha sentado nada bien en la Universidad Católica de Ávila que estaba luchando por su expansión y poder ofertar nuevos estudios que ayudaran a su crecimiento.

La rectora de la UCAV, María del Rosario Sáez Yuguero, no puede ser más clara cuando califica de «injusta y perjudicial» esta decisión, que se conoció en la reunión celebrada este lunes entre el consejero de Educación, Juan José Mateos, y los rectores de las universidades de la región. Sáez Yuguero insiste en que no poder implantar nuevas titulaciones «no tiene una justificación objetiva puesto que nosotros no dependemos de la financiación pública», además de considerar que no era perjudicial para ninguna universidad pública.

Afirma que es injusto que no puedan ampliar sus estudios, ya que «denota falta de libertad por parte de la Consejería». Asegura entender «la postura del consejero como político» pero cree que no ha tenido en cuenta los daños económicos que esta decisión tiene para una universidad como la UCAV a la que «se impide el crecimiento».

Por ello, desde el centro educativo se asegura que si se pudieran poner en marcha las titulaciones solicitadas, la Universidad Católica de Ávila podría crear 200 puestos de trabajo directos y otros 200 indi-



María del Rosario Sáez Yuguero, rectora de la UCAV. / ANTONIO BARTOLOME

rectos. Todo ello porque habría más de 1.000 nuevos alumnos, 700 de ellos de fuera, con lo cual el producto sería que se atraería a la ciudad por lo menos doce millones de euros anuales de forma directa e indirecta y esto es de lo que ahora «se va a prescindir».

Por el momento, la rectora no sabe cuándo podrán tener la autorización para nuevas titulaciones pero asegura que seguirán «peleando» por ampliar su oferta. En concreto, en la reunión celebrada el lunes ella solicitó Podología, petición que recibió el «no» de Educación, a pesar «de que no se imparte en ninguna universidad de Castilla y León».

En todo caso ahora se enfrentan a un «revés importante» en su

política de crecimiento, como se puede ver por ejemplo en la construcción del nuevo edificio para la universidad, que iba a ser utilizado con una oferta que se esperaba ir aumentando. Por lo menos considera que estarán parados «año y medio» aunque ellos no tengan «la culpa de lo que pasa en las universidades públicas».

MAPA DE TITULACIONES. Precisamente uno de los temas principales de la reunión era debatir sobre el nuevo mapa de titulaciones en la región, con cambios que afectarían a las universidades públicas.

En este sentido, la rectora de la UCAV comentó que si existen problemas en estos centros tendrán «que optar por hacer cambios o

diversificar sus titulaciones», en un mercado en el que cree que tiene que haber «competencia y libertad para que los alumnos puedan decidir».

En todo caso, respecto a las universidades públicas, considera que están en una situación en la que se requiere debate, en especial en los casos de escasez de alumnos. Por ello en la reunión se habló de suprimir grados y hacer cambios como se han hecho en las privadas, es decir, se habló de oferta on line y de dobles titulaciones. Aunque pueda que «no sea políticamente correcto suprimir», cree que hay «que buscar la eficiencia en la universidad públicas porque se trabaja con el dinero de todos y hay que luchar por la rentabilidad».